

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE**

**NAVATORI S.A.**

*Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la compañía NAVATORI S.A. para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de lo dispuesto en los Estatutos y la ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el balance de la Sociedad y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias al 31 Diciembre de 2013 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.*

*Según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por la que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.*

*En este año la empresa no realizo ninguna actividad económica.*

*En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros cuentas y comprobantes de la Compañía NAVATORI S.A, he encontrado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados las disposiciones de la ley de Compañías y las leyes tributarias y las disposiciones de las Normas Internacionales de NIIF para Pymes.*

**ATENTAMENTE**



**CPA. ILIANA ALAVA NICOLA  
COMISARIO  
REG. 31206**